

APORTE PARA EL ANÁLISIS Y DEBATE EN ASAMBLEAS

CLXXXIV CONGRESO EXTRAORDINARIO

(Ibicuy, 05/10/2018)

Compañeras y compañeros:

Ponemos a disposición de ustedes un balance sintético de la situación que nos encontramos atravesando, el cual esperamos sirva como insumo para el debate y análisis en las asambleas escolares.

¿DE DÓNDE VENIMOS?

Comenzamos a transitar el mes de octubre y con éste el último cuarto del año sin contar hasta el momento con precisiones acerca de lo que ocurrirá con nuestro poder adquisitivo en los próximos meses. Sin embargo, debemos con orgullo destacar que no hemos afrontado este escenario de incertidumbre de manera acrítica ni mucho menos pasiva. Por el contrario, de un tiempo a esta parte hemos ido construyendo a través del consenso los necesarios procesos de unidad que las circunstancias nos demandan, tanto con el resto de las expresiones internas de nuestro sindicato como con otros sectores del movimiento obrero. Fue así que logramos confluir junto a otras organizaciones gremiales, movimientos sociales y agrupaciones estudiantiles en la gran movilización provincial contra el ajuste que se llevó a cabo el pasado lunes 24 de septiembre en la ciudad de Paraná, la cual convocó a miles de compañeras y compañeros de diferentes puntos de la provincia, conscientes de que la unidad en la acción es el único camino posible para resistir la feroz embestida de los sectores concentrados de la economía contra las capas más vulnerables de la población. Allí les reiteramos a los gobiernos nacional y provincial que el pueblo entrerriano no está

dispuesto a doblegarse ni a ceder derechos para permitir que desde el Estado se siga garantizando una rentabilidad extraordinaria de los más poderosos, al mismo tiempo que se multiplican la desocupación, el hambre y la pobreza.

¿EN QUÉ SITUACIÓN NOS ENCONTRAMOS?

Frente al alarmante crecimiento de la inflación, cuyo índice oficial acumula un 24,3% al mes de agosto, y ante la contundencia de las medidas de fuerza llevadas adelante por el colectivo docente para reclamar por nuestros legítimos derechos, lo cual incluye un alto nivel de adhesión a los paros del 24 y 25 de septiembre, la posición del gobierno provincial no puede ser ambigua: o se priorizan los intereses genuinos de la clase trabajadora, o bien se mantiene una postura de subordinación a las políticas fiscales y laborales que viene implementando el gobierno nacional para satisfacer el mandato del Fondo Monetario Internacional, las cuales representan un peligroso retroceso en materia de derechos sociales. Así lo ha entendido y resuelto con altura el último Congreso de AGMER, donde se resolvió por unanimidad continuar con el plan de lucha y ratificar la senda que nos convoca a pelear por lo que es justo, reiterando que es insuficiente el 3% de recomposición salarial otorgado por Decreto a partir de septiembre como complemento del 2% que ya se encontraba plasmado en el acuerdo paritario firmado en mayo, fundamentalmente porque contrasta con la política antiobrera y persecutoria de descontar los días en que hemos ejercido nuestro derecho constitucional de huelga, actitud que la patronal deberá rever si desea buscar una salida al conflicto.

¿CÓMO SEGUIMOS?

Hoy nos encontramos nuevamente deliberando en asambleas en todas las escuelas de la provincia con el objeto de definir en forma colectiva los pasos a seguir en el marco de esta disputa salarial. Lo hacemos con la convicción de que las mejores



resoluciones son las que se toman de manera conjunta, horizontal y democrática. Una vez más tenemos la posibilidad de construir una estrategia que represente un claro mensaje tanto para el gobierno como para la comunidad, en el cual deben quedar claros algunos puntos que son inherentes a nuestra lucha: las y los docentes reclamamos por salarios justos para enseñar en condiciones dignas; los paros son estricta responsabilidad de la patronal que se niega a discutir una recomposición acorde al costo de vida; la única manera de derrotar al ajuste es con el compromiso de tirar todos para el mismo lado y defender los mismos intereses, que no son otros que los del colectivo docente y nuestros gurises en las escuelas.

- » **Marcelo Pagani** | *Secretario General – AGMER CDC*
- » **Ana Delaloye** | *Secretaria Adjunta – AGMER CDC*
- » **Guillermo Zampedri** | *Secretario Gremial – AGMER CDC*